

El apoyo del MTAS a EDEX facilita la incorporación de 20.000 nuevos adolescentes. **TÉCNICOS DE PREVENCIÓN DE OCHO COMUNIDADES SE DIERON CITA EN BILBAO EN TORNO AL PROGRAMA ¡ORDAGO!**



Responsables de prevención de cinco comunidades autónomas, y técnicos municipales de otras tres, se reunieron en Bilbao para profundizar en las características didácticas del programa ¡ORDAGO! y en las circunstancias en que tiene lugar su aplicación en cada territorio. El encuentro constituyó la antesala de la extensión del programa a otros 20.000 alumnos, facilitada por la subvención concedida a la Fundación EDEX por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) con cargo a la asignación presupuestaria del IRPF.

Los técnicos responsables de la prevención en las comunidades autónomas de Andalucía, Cantabria, Asturias, Madrid y Generalitat Valenciana, así como técnicos de diferentes ayuntamientos de Gran Canaria, Región de Murcia y País Vasco, se reunieron en la sede de EDEX, en Bilbao, los días 28 y 29 de febrero con la finalidad de intercambiar experiencias en torno al programa ¡ORDAGO!, y acordar estrategias para su implementación y evaluación.

Como saben los lectores de *Prebentzioa*, ¡ORDAGO! es una herramienta concreta y práctica, que permite poner en marcha e implantar en el medio escolar, así como en los ámbitos familiar y comunitario, un proceso de cambio dirigido a modificar los diversos factores asociados al fenómeno del consumo abusivo de drogas por parte de los jóvenes. Dicha tarea recae sobre el propio profesorado, quien asume el desarrollo de las veinte sesiones que el programa propone.

Apoyo del MTAS

En el Seminario tomaron parte, junto al equipo de prevención de EDEX, tanto los profesionales de las administraciones públicas responsables de su actual aplicación en sus respectivos territorios, como aquellos otros resueltos a que ¡ORDAGO! sea una realidad entre sus escolares el próximo curso académico. A esto último contribuirá, en gran medida, la subvención concedida por el MTAS, que no sólo abaratará la incorporación de 20.000 nuevos alumnos, sino que permitirá una más amplia e intensa labor de acompañamiento por parte de EDEX, particularmente en tareas de formación de técnicos locales de las áreas de educación y prevención, así como en las labores de sistematización y evaluación.

Trabajo compartido

La apretada reunión incluyó debates tanto sobre cuestiones específicas del programa, como acerca de los temas propios de cualquier iniciativa de prevención escolar, con la peculiaridad de que en esta ocasión se realizaron en torno a un programa concreto.

¿Cómo enfocar la formación del profesorado?, ¿De qué manera involucrar a los padres?, ¿Cómo garantizar la sostenibilidad del programa?, ¿Qué herramientas emplear para sistematizar la experiencia?, ¿Qué canales habilitar para estimular el intercambio de prácticas entre los educadores?, ¿Qué evaluación es posible realizar?, ¿De qué manera incorporar lo aprendido a sucesivas ediciones que mejoren el material disponible?. Son éstas algunas de las cuestiones que en cada uno de los contextos de aplicación del programa encontrarán respuestas diversas por parte de sus protagonistas, que serán compartidas en sucesivas ediciones de este singular foro.

Un punto de encuentro que tiene vocación de continuidad y de acoger en su seno a cuantos apostamos por afrontar las drogodependencias en clave de prevención, con base en programas pertinentes y sostenibles, mediante la siempre posible y conveniente colaboración entre la iniciativa social y las administraciones públicas.

PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO EN E.S.O.



La Unidad Didáctica sobre Tabaco, creada por EDEX en 1993, y evaluada positivamente en 1997 con apoyo de la Comisión Europea, ha

recibido un nuevo espaladarazo, al ser financiada su aplicación en Euskadi y Aquitania en el marco del Convenio de colaboración entre ambos territorios.

Fruto de este apoyo, durante el presente año se realizarán todos los preparativos necesarios para su adecuada implementación a partir de Septiembre de 2000. Actualizar la Unidad Didáctica, editarla en castellano y francés, favorecer la inscripción de todos los centros educativos conscientes de la trascendencia sanitaria del tabaquismo, y formar al profesorado, son tareas que nos proponemos realizar como paso previo a la aplicación del Programa.

La estructura del material educativo seguirá siendo la ya conocida: un estuche de cartón rígido conteniendo tres cuadernillos: 1) Dossier informativo para el profesorado; 2) Cuaderno de actividades, integrado por 10 propuestas didácticas transversalizadas; 3) ¿Has pensado en dejar de fumar? Guía práctica.

Una nueva oportunidad para todos aquellos profesionales convencidos de que la prevención del tabaquismo debe ocupar un lugar central en la educación para la salud y la prevención del abuso de drogas.

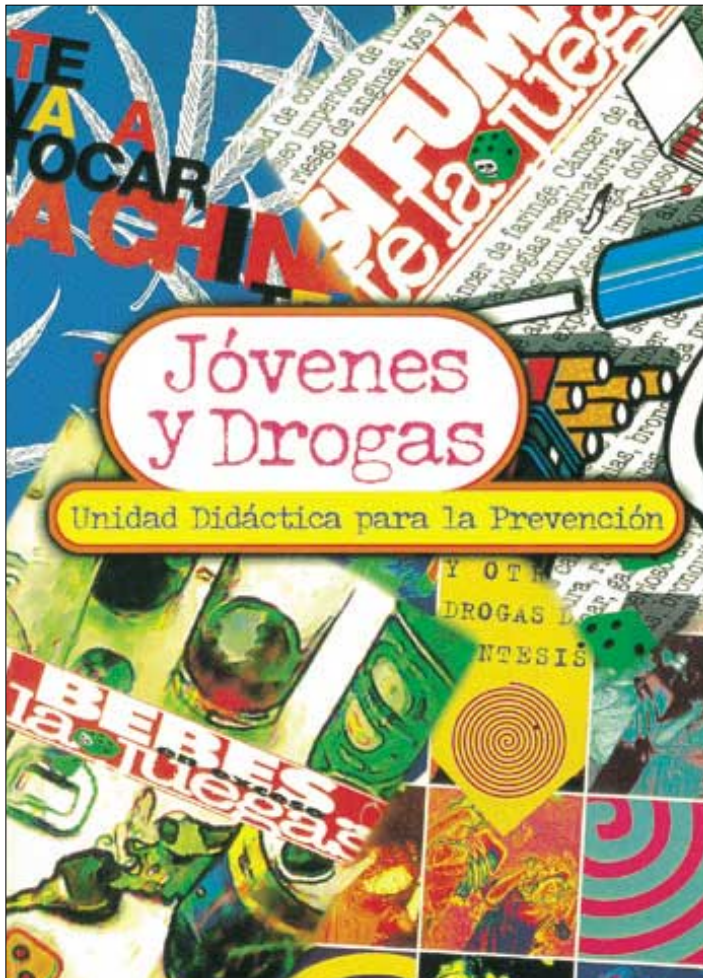
EDEX
Particular de Indautxu, 9
48011 Bilbao
Tfno.: 944 425 784
Fax: 944 417 512
E-mail: edex@jet.es

SUMARIO

- Técnicos de prevención de ocho comunidades se dieron cita en Bilbao en torno al programa ¡ORDAGO!.
- Prevención del tabaquismo en ESO.
- "Jóvenes y Drogas": unidad didáctica que culmina el itinerario educativo de nuestros escolares.
- Los jóvenes, entre las prioridades de la Estrategia nacional sobre drogas.
- Una exposición interpela a los jóvenes acerca de su relación con las drogas.
- Pensar antes de decidir.

Propuesta preventiva dirigida a jóvenes de Educación Secundaria

LA UNIDAD DIDÁCTICA “JÓVENES Y DROGAS”: CULMINA EL ITINERARIO EDUCATIVO DE NUESTROS ESCOLARES



Nuestra comunidad está realizando un esfuerzo notable para integrar la prevención de las drogodependencias en las diversas etapas que configuran nuestro sistema educativo. La iniciativa que presentamos persigue abrochar en la Educación Secundaria el trabajo educativo desarrollado en etapas anteriores.

Material para el alumnado

Desde que en 1991 viera la luz la primera versión del material titulado: “*Si bebes en exceso, ¿te la juegas!*”, han sido numerosos los municipios que se han interesado por este recurso a la hora de propiciar entre los jóvenes una reflexión desapasionada sobre el alcohol. Las publicaciones que sobre las drogas más consumidas por los jóvenes fue editando EDEX con posterioridad (“*Si fumas... ¿te la juegas!*”, “*La china te va tocar*” y “*Extasis y otras drogas de síntesis*”), y que han sido, asimismo, objeto de un elevado interés, completan el material de reflexión

y debate que, hasta la fecha, habíamos puesto a disposición de los adolescentes y jóvenes de 15 a 18 años.

Guía para el profesorado

Desde los más diversos ámbitos se nos demandaba la elaboración de un instrumento didáctico que ayudara al educador a sistematizar el trabajo que con base en tales publicaciones se venía realizando, estructurando una propuesta organizada de reflexión y debate para los jóvenes a los que nos dirigíamos.

En respuesta a esta demanda, creamos una Unidad Didáctica

que el profesorado de Educación Secundaria tiene ahora a su disposición bajo el nombre de “*Jóvenes y drogas. Unidad didáctica para la prevención*”. Una herramienta preventiva compuesta por los siguientes elementos:

1. *Dossier sobre las drogas y la prevención*

Un material de lectura, reflexión e intercambio entre los educadores que desglosa los asuntos de mayor interés en los cuatro siguientes epígrafes:

- Las drogas y sus usos: notas para una lectura sin prejuicios (un acercamiento a la realidad de las drogas que ayude a superar mitos).
- Adolescentes: las drogas en la búsqueda de identidad (interpelarse por el lugar que las drogas puedan ocupar en ese tiempo de perplejidad que es la adolescencia).
- La prevención: una apuesta de futuro (proclamada por la evidencia, la investigación y las más diversas instituciones internacionales).
- Prevenir desde la escuela (el mundo educativo como uno de los escenarios preferentes desde los que acometer la prevención).

2. *Unidad didáctica*

Una propuesta educativa formada por quince actividades, a dinamizar por los propios educadores, estructuradas en los siguientes bloques:

- Bloque I: Saber algo de las drogas (información adecuada y veraz respecto a las diversas sustancias).
- Bloque II: Otros riesgos que merece la pena considerar (posibles consecuencias adversas del abuso de drogas debidas al contexto de consumo: conducción, relaciones sexuales, etc.)
- Bloque III: Relativizar la percepción social de los consumos (racionalización de la percepción que atribuye al

consumo de drogas una prevalencia superior a la real).

- Bloque IV: Un negocio multimillonario (análisis crítico del mercado que subyace detrás de la venta de drogas lícitas e ilícitas).
- Bloque V: Un tiempo de ocio alternativo (construcción de proyectos de vida y de diversión en los que el recurso sistemático a las drogas no tenga sentido).

3. *Protocolo de evaluación*

Un cuestionario integrado por cuarenta *items* ayudará al profesorado a determinar el alcance educativo del trabajo desarrollado, planteando interrogantes sobre dimensiones informativas y actitudinales respecto a las drogas, útiles para determinar la intención del consumo entre nuestros jóvenes y su modificación por el trabajo educativo desarrollado.

Contextos educativos diversos

Durante el tiempo de vigencia de esta nueva propuesta, hemos observado su adecuación a los múltiples escenarios educativos en los que cabe encontrarse con adolescentes de 15 a 18 años. Desde la educación reglada (último ciclo de ESO y Secundaria Postobligatoria), hasta cualquier otro marco en el que un grupo de jóvenes se encuentra con un educador comprometido con el fortalecimiento de la capacidad del alumnado para tomar decisiones autónomas y adoptar estilos de vida saludables.

El material resulta accesible tanto en castellano como en euskera, y la edición del mismo permite la diferenciación entre recursos para el educador y material didáctico de atractivo diseño destinado a los jóvenes

EDEX
Particular de Indautxu, 9
48011 Bilbao
Tfno.: 944 425 784
Fax: 944 417 512
E-mail: edex@jet.es

Se persigue que en el año 2003 el 60% de los jóvenes escolarizados hayan recibido educación sobre drogas

LOS JÓVENES, ENTRE LAS PRIORIDADES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL SOBRE DROGAS 2000-2008



El documento al que hacemos referencia, cuyos objetivos generales fueron presentados en el número anterior de Prebentzioa, recoge los ámbitos, metas y estrategias básicas que han de presidir la intervención ante las drogodependencias en el periodo señalado. Extractamos el conjunto de previsiones y actuaciones preventivas dirigidas a los jóvenes que dicha

Estrategia explícita.

Metas y objetivos

A partir de la experiencia del Plan Nacional sobre Drogas desde su creación en 1985, la nueva estrategia se propone priorizar la prevención como la estrategia más importante para enfrentarse a este problema, teniendo en cuenta los consumos emergentes de carácter recreativo, el alcohol y el tabaco. Fundamentalmente, una prevención basada en la educación, y dirigida de forma destacada a los niños y jóvenes para fomentar su maduración emocional y social, orientada al fomento de su capacidad crítica, su autonomía como personas, y la clarificación y fortalecimiento de sus valores. Una educación, en suma, que les haga libres y capaces de adoptar decisiones más adecuadas para sus proyectos de vida y para su integración en una sociedad cada vez más tolerante y solidaria.

Ámbitos prioritarios

De los diversos ámbitos señalados en la Estrategia, con evidentes

sinergias entre ellos, cabe señalar dos como los más directamente relacionados con las políticas dirigidas a la juventud: el ámbito escolar y el ámbito comunitario.

Ámbito escolar

Se señalan como características generales de la intervención en este ámbito, las siguientes:

- Las actuaciones deben de implicar a la comunidad en su conjunto.
- La estrategia básica es la educación para la salud.
- Las actividades estarán dirigidas por el profesorado, formarán parte del proyecto educativo y serán continuadas en el tiempo.
- La actuación del profesor se verá apoyada por la existencia de materiales preventivos adaptados a cada etapa evolutiva.

Es objetivo general de la intervención propuesta en este ámbito, lograr que la mayoría de los escolares, al finalizar la educación obligatoria, hayan recibido información objetiva suficiente y formación adecuada sobre las consecuencias

del uso y abuso de drogas, y adquirido destrezas, competencias y habilidades suficientes para abordar eficazmente su relación con las mismas. Un objetivo general que se desglosa en los siguientes objetivos específicos, entre otros:

- En el año 2003, el 60% de los jóvenes escolarizados habrán recibido información objetiva suficiente, en el marco de la EPS, en relación con el consumo de drogas.
- En el año 2003, las edades medias de inicio del consumo de alcohol y tabaco entre la población juvenil, se habrán retrasado al menos en 6 meses. Este retraso llegará a ser de un año en el 2008.
- En el año 2003, el porcentaje de consumidores jóvenes diarios de tabaco se habrá reducido en un 5%, porcentaje que llegará al 10% en el 2008.
- En el año 2003, se habrá reducido en el 20% el porcentaje de los jóvenes bebedores excesivos y de alto riesgo.
- En el año 2003, el consumo de bebidas alcohólicas entre los jó-

venes durante los fines de semana habrá disminuido en un 10%.

Ámbito comunitario

La prevención en este ámbito se plantea los siguientes propósitos:

- Reforzar los mensajes y normas de la comunidad en contra del abuso de drogas y a favor de la salud.
- Propiciar la movilización, la implicación y la participación de instituciones y organizaciones de la propia comunidad en la definición de sus necesidades y la elaboración de las respuestas.
- Impulsar programas comprensivos, apoyados en otros programas desarrollados en su entorno, multifacéticos y adaptados a las características de los propios grupos.
- Potenciar la apertura y conexión de los centros educativos con otros recursos del entorno, mediante el fomento, entre otras, de las actividades extraescolares, alternativas de ocio y tiempo libre, y educación de calle.

Uno de los objetivos generales de la actuación en este ámbito, plantea promover acciones de formación y reciclaje de animadores socioculturales, monitores de tiempo libre y otros mediadores sociales, preferentemente juveniles, como agentes preventivos en drogodependencias. Un objetivo que se concretaría en lo siguiente:

- En el año 2003, todos los Planes Autonómicos sobre Drogas, en colaboración con las instituciones responsables de la política de juventud, habrán incluido acciones de formación y capacitación dirigidas a animadores socioculturales, monitores de tiempo libre y otros mediadores sociales.
- En el año 2003, se habrán incluido contenidos de educación para la salud en aquellas actividades realizadas con jóvenes por parte de los mediadores sociales y escuelas de animación.

Novedosa propuesta preventiva dirigida a jóvenes en contextos educativos

UNA EXPOSICIÓN INTERPELA A LOS JÓVENES ACERCA DE SU RELACIÓN CON LAS DROGAS



El avance de la prevención en nuestro país está permitiendo ensayar diversas iniciativas que contribuyan a crear un abanico amplio de propuestas complementarias. La Exposición Itinerante “¿De qué van los jóvenes? ¿De qué van las drogas?”, representa una aportación susceptible de interesar a sus destinatarios, tal y como muestra la favorable acogida obtenida entre los profesionales .

A la hora de dirigirnos al mundo educativo, nos encontramos con una gran diversidad de situaciones a considerar. Nos hayamos con educadores sensibles y formados que desean dinamizar iniciativas preventivas estructuradas. Nos encontramos, asimismo, con educadores que, tras varios años de participar en este tipo de programas, desean introducir un cambio de estilo en su compromiso. Nos encontramos, en fin, con educadores que hoy por hoy, no se sienten capaces de desarrollar propuestas consideradas como de “alta exigencia”, pero sí dispuestos a emplear tiempo educativo en propuestas vividas por ellos como de “menor exigencia”. A todos ellos va dirigida esta Exposición. A los primeros, porque encontrarán en ella una ocasión más para acompañar a sus alumnos en la toma de postura ra-

cional ante las drogas. A los demás, porque encontrarán una experiencia diferente a aquellas otras de corte tradicional, en la que el propio educador decide el nivel de profundización.

La exposición como estímulo

Unos y otros, en todo caso, educadores de adolescentes de entre 15 y 18 años, son invitados a sumarse a una iniciativa que, en síntesis les propone las siguientes actuaciones encadenadas:

- preparar al grupo con el que trabajan, despertando una expectativa favorable al tema;
- acudir durante una hora a la sala en la que se instale la Exposición: un juego de 20 paneles, diseñados en clave juvenil, que buscan interpelar a los jóvenes en sus creencias, en ocasiones imaginarias,

acerca de sí mismos y de las drogas;

- visionar la Exposición acompañados de un Guía que complementa con sus comentarios los contenidos expuestos;
- de vuelta al aula, dinamizar sendos debates, acerca de los temas de la Exposición: motivos para el consumo de drogas, los riesgos asociados al mismo y las alternativas; a tal fin, el educador recibe un material de orientación sobre la animación educativa de tales debates;
- de resultados de los debates realizados tras visionar la Exposición, se pide a los jóvenes que recreen, en forma de paneles, sus conclusiones, y las presenten como complemento de la Exposición.

Fundamentación

Se trata de una intervención fundamentada teóricamente, porque aborda aquellos contenidos que la investigación muestra como potencialmente preventivos:

- incrementar la percepción de riesgo;
- racionalizar percepciones erróneas;
- promover actitudes críticas hacia la publicidad;
- entrenar en habilidades de resistencia a la presión grupal;
- desarrollar un tiempo libre alternativo al consumo de drogas.

Y contrastada en la práctica, puesto que resulta de indudable interés para los jóvenes destinatarios, que hacen una valoración positiva tanto de la Exposición como de los consiguientes debates en los que se les invita a tomar la palabra.

EDEX

Particular de Indautxu, 9
48011 Bilbao
Tfno.: 944 425 784
Fax: 944 417 512
E-mail: edex@jet.es

PENSAR ANTES DE DECIDIR



Los derivados del *cannabis*, sin lugar a dudas, la droga ilícita de mayor consumo entre los jóvenes de nuestro país, así como de los países de nuestro entorno europeo. A tal punto está extendido su consumo que, junto con otros factores, ha sido un factor facilitador de su banalización.

Llamar la atención de los jóvenes sobre un consumo que, en ocasiones, se asume con un automatismo acrítico, es el propósito central de una publicación ligera que, en clave irónica, tanto por su grafismo como por su lenguaje, plantea a los potenciales usuarios de *cannabis* algunos interrogantes sobre cuestiones que quizás no se plantean. Cuestionamientos acerca de la adulteración de la sustancia, el negocio subyacente a su mercado negro, los riesgos asociados a la mezcla de su consumo con el de otras drogas (alcohol, especialmente), su potencial impacto sobre las capacidades psicomotoras necesarias para conducir, el riesgo de que lleve a olvidar la práctica del “sexo seguro”, así como la rutina inherente a una práctica tan asociada a la fiesta que finalmente el consumidor puede tener dificultades para disfrutar de un ocio no psicoactivo. Tales son los temas que a lo largo de sus 12 páginas, formato CD, va desplegando.

Un folleto pensado y diseñado para su distribución masiva en escenarios de consumo, como una llamada a la reflexión de la que puedan derivar actitudes más inteligentes a la hora de tomar decisiones ante los derivados del *cannabis*.

EDEX

Particular de Indautxu, 9
48.011 Bilbao
Tfno.: 944 425 784
Fax: 944 417 512
E-mail: edex@jet.es

Director:

Roberto Flores Fernández

Redactor Jefe:

Juan Carlos Melero

Administración:

EDEX
C/. Particular de Indautxu, 9 - 48011 Bilbao
Tfno. 944 42 57 84 - Fax: 944 41 75 12
E-mail: edex@jet.es • Web: <http://www.edex.es>
Depósito Legal: BI-2.469-90 - ISSN: 1133-276

Es una iniciativa:



En convenio:



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

JUSTIZIA, LAN ETA GIZARTE
SEGURANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA,
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL